

RV: C24-24319 RV: Rad. 760013333016-2022-00184-00//Alegatos La Previsora//Previsora VS CGR Valle//DGD

Jose David Colmenares Rodriguez <jcolmenares@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 30/05/2024 16:19

Para: Juzgado 16 Administrativo - Valle del Cauca - Cali <adm16cali@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

2 archivos adjuntos (4 MB)

Rad. 760013333016-2022-00184-00-Alegatos Previsora VS CGR Valle.pdf; Rad. 760013333016-2022-00184-00-Alegatos Previsora VS CGR Valle.pdf;

Cordial saludo,

Remito constancia de que el correo recibido, fue radicado en el aplicativo denominado SAMAI proceso judicial.

Señor usuario: Ya está habilitada la ventanilla digital en la plataforma SAMAI para los Juzgados Administrativo de Cali, por ese canal puede remitir sus memoriales y tendrá de manera inmediata una constancia de radicación. Por favor utilizar un solo canal para el envío de sus memoriales.

Se remite enlace: <https://relatoria.consejodeestado.gov.co:8087/>

Por favor no responda a este correo, este email solamente es para dar respuesta a radicación de correspondencia.

Comuníquese con nosotros al email of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Sujetos Procesales

Reg	Tipo de sujeto	Nombre / Descripción del Sujeto	Número de documento	Acceso Web activado
1	Demandante	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS	960002400-2	NO
2	Apo.Demandante	GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA	19395114	NO
3	Demandado	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA	CDVC	NO

Historial de actuaciones judiciales

Buscar:

Filtrar: Ver todo Decisiones Despacho Secretaria Notificaciones

Fecha registro	Fecha actuacion	Actuación	Anotación/detalle	Estado	Anexos	Índice
Select 30/05/2024 16:18:27	30/05/2024	Recepción memorial OA al despacho	JCR-C24-24319 ALLEGA ALEGATOS DE CONCLUSION - LA P...	REGISTRADA	2	00016

Atentamente,

JOSE DAVID COLMENARES RODRIGUEZ

Asistente Administrativo Oficina de Apoyo para los Juzgados Administrativos de Cali



De: Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: jueves, 30 de mayo de 2024 4:08 p. m.

Para: Jose David Colmenares Rodriguez <jcolmenares@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: C24-24319 RV: Rad. 760013333016-2022-00184-00//Alegatos La Previsora//Previsora VS CGR Valle//DGD

NATHALIA CORRALES PATIÑO

ÁREA DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO

Oficina de Apoyo Juzgados Administrativos de Cali

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Cali-Valle del Cauca



De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: jueves, 30 de mayo de 2024 16:03

Para: Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: juridica@contraloriavalledelcauca.gov.co <juridica@contraloriavalledelcauca.gov.co>; njudiciales <njudiciales@valledelcauca.gov.co>

Asunto: Rad. 760013333016-2022-00184-00//Alegatos La Previsora//Previsora VS CGR Valle//DGD

Señores:

JUZGADO DIECISEIS (16) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO (VC)

of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE: LA PREVISORA S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS
DEMANDADO: CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE
RADICADO No.: 76001-3333-016-2022-00184-00
ASUNTO: ALGATOS DE CONCLUSIÓN DE PRIMERA INSTANCIA

Cordial saludo.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino y residente en la ciudad de Cali, Valle del Cauca, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en la ciudad de Bogotá D.C., abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, con oficina en la Avenida 6 A Bis # 35N - 100 - Centro Empresarial de Chipichape - Oficina 212 de la ciudad de Cali, actuando en el presente proceso en mi calidad de apoderado de **LA PREVISORA S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS**, identificada con NIT 860002400-2, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., y sucursal en Santiago de Cali, conforme se acredita con el certificado de existencia y representación legal obrante en el plenario, por medio del presente, manifiesto que encontrándome dentro del término legal procedo a presentar **ALEGATOS DE CONCLUSIÓN**, solicitando desde ahora mismo que se profiera **SENTENCIA FAVORABLE** para mi representada, desestimando la excepciones de la parte demandada y declarando probados los cargos propuestos por mi representada, de conformidad con los argumentos que se exponen en el documento adjunto contentivo de 14 folios.

Se deja constancia que este mensaje se remite a través del buzón notificaciones@gha.com.co el cual se encuentra debidamente inscrito en el Sistema de Información y Registro Nacional de Abogados - SIRNA.

Sin motivo distinto, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,



ABOGADOS & ASOCIADOS

gha.com.co

Gustavo Alberto Herrera Ávila
 Director General

Email: gherrera@gha.com.co | 315 5776200 - 602 6594075

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 5776200
 Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 3795688



Case No. 14440

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments